

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DEL III PROGRAMA CAMPUS RURAL DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN EL MEDIO RURAL

Una vez finalizado el proceso de selección de los alumnos para la realización de las prácticas del Programa Campus Rural, y de acuerdo con el procedimiento y baremo establecido en las bases de la Convocatoria para estudiantes, se acuerda hacer pública la Resolución Definitiva de los alumnos seleccionados y la asignación de la plaza correspondiente (Anexo I), así como la lista de excluidos/renuncias (Anexo II).


Ante la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo contencioso administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este Vicerrectorado en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2024

Documento firmado electrónicamente


Eva Senra Díaz

Vicerrectora de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad

Código Seguro De Verificación	5ErKaFCnzawizeMP/YMRoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Senra Díaz - Vicerrector/a de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad	Firmado	27/05/2024 14:13:24	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5ErKaFCnzawizeMP%2FYMRoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I

ASIGNACIÓN DEFINITIVA				
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PLAZA	ENTIDAD
1.	Aguayo Ruiz	Leyre	17	Farmacia Alhóndiga
2.	Ortiz Ruiz	Álvaro	35	Mancomunidad Tierras Altas de Soria
3.	Vereda González	Guillermo	24	Farmacia M ^a Lourdes Sánchez-Seco Fraile
4.	Salceda Purón	Ignacio	40	Ruralismo ilustrado S.L.L
5.	Arena	Daniel Edson, de	6	Ayuntamiento de Arbancon
6.	Díez Jiménez	Inés	4	Asociación Profesional de Productores De Sustratos y Hongos de La Rioja, Navarra y Aragón
7.	Álvarez Pérez	Pedro	23	Farmacia M ^a Amparo Linares Lledo
8.	Lo Zhong	Carolina	47	Valquer laboratorios S.L.U.
9.	Pérez García	Alejandro	34	Mancomunidad Tierras Altas de Soria
10.	Lozano Hinojosa	Nerea	22	M ^a Yolanda Muñoz Muñoz
11.	Peón Hernandez	Diego	39	Rotor Componentes Tecnológicos, S.L.
12.	Barba Gómez	Victoria	20	Farmacia Gamonal
13.	Calderón Mena	Joselyne Lisseth	9	Ayuntamiento de Arbancón
14.	Jáimez Calvo	Laura	28	Ibercaja Banco, S.A.
15.	Cabrera Bris	Carmen	37	Morchem
16.	Sánchez Ortiz	Alejandro	7	Ayuntamiento de Arbancón
17.	García de las Heras	Javier	18	Farmacia Ana Borjabad Arias

Código Seguro De Verificación	5ErKaFCnzawizeMP/YMROA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Senra Díaz - Vicerrector/a de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad	Firmado	27/05/2024 14:13:24	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5ErKaFCnzawizeMP%2FYMROA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO III

RELACIÓN DE EXCLUIDOS			
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
1.	Housni Chaikhi,	Mariam	No haber superado el 50% de los créditos de la titulación.
2.	Rodríguez García,	Lucía	No haber superado el 50% de los créditos de la titulación.
3.	Doroftei	Eric	Elegida otra práctica
4.	Tallafé Andrés	Manuel Jesús	Renuncia
5.	Martín-Fontecha Merino	Álvaro	Renuncia
6.	Torres Martínez	Enrique	Renuncia
7.	Ruiz González	María	Renuncia
8.	Asensio Fernández	Cristina	Renuncia
9.	Mardoud Mardoud	Mounir	Renuncia
10.	Plaza Izquierdo	Sofía	Renuncia
11.	Martiñán Ruiz	Alba	Renuncia
12.	Domínguez Sánchez	Patricia	Renuncia
13.	Fiodorov	Augustina	Renuncia

Código Seguro De Verificación	5ErKaFCnzawiZeMP/YMRoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Senra Díaz - Vicerrector/a de Estudiantes, Emprendimiento y Empleabilidad	Firmado	27/05/2024 14:13:24
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/5ErKaFCnzawiZeMP%2FYMRoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

